

## **TÉRMINOS Y CONDICIONES APLICABLES A LA PROMOCIÓN “PRINGLES FEST PERÚ 2026”**

**Legal:** Válido del **10/08/26 al 31/10/26**. Stock de premios: 269. Participan personas mayores de 18 años con DNI o Carné de Extranjería vigente, que residan en Lima metropolitana, provincia y otras provincias del Perú. Promoción válida por compras de productos Pringles participantes en establecimientos, canales de venta y/o aplicativos participantes de Plaza Vea, Vivanda, Mass, Metro, Wong, Tottus, Oxxo, Tambo, Ripley, Falabella, Listo, Viva, Primax, Ava, Repsol, Asia Market, Vega Market, Rappi y PedidosYa, según corresponda. Para participar, acumular puntos y optar por un premio, cada participante debe inscribirse escaneando el QR comunicado en los puntos de venta y/o canales oficiales de la promoción, completar información solicitada y enviar su voucher de compra. Imágenes referenciales. Ver mecánica completa, premios, términos y condiciones en **promofestperu.com**. Más información sobre términos y condiciones, y política de privacidad en <https://www.yichang.com.pe/promociones/>.

### **I. ORGANIZADORA DE LA PROMOCIÓN:**

G.W. YICHANG C CIA S.A. (en adelante, YICHANG) identificada con RUC 20100030838 domiciliada en Jr. Carlos Neuhaus Rizo Patrón (ex Calle 31) N°125, San Isidro, Lima-Perú (en lo sucesivo “YICHANG”).

### **II. GENERALIDADES DE LA ACTIVIDAD**

21. Antes de participar en la presente promoción denominada **“PRINGLES FEST PERÚ 2026”** (en lo sucesivo la “Promoción”), se deberá dar lectura íntegra a los siguientes términos y condiciones (las “bases” o los “términos y condiciones”), entenderlos y aceptar cumplir totalmente con los mismos. La participación en la actividad se entiende como aceptación de los términos y condiciones.
22. Asimismo, el participante acepta haber leído y entendido el aviso de privacidad para el tratamiento de datos personales y autoriza el uso de sus datos para efectos de la promoción en los términos que más adelante se indican.
23. Para participar se requiere ser una persona natural, mayor de edad (18 años a más) y residente de Lima metropolitana, provincia y otras provincias del Perú. Si usted no cumple con lo indicado, absténgase de participar, pues será descalificado.
24. La participación en la actividad implica la decisión del participante de obligarse por estas bases y por las decisiones que tome YICHANG, las cuales tendrán carácter definitivo en todos los asuntos relacionados con la actividad.
25. Cualquier alteración o violación a los términos y condiciones o a los procedimientos o sistemas establecidos para la realización de la actividad implicarán la inmediata descalificación y/o revocación de los premios.

### III. DEFINICIONES

Para efectos de estas bases se entenderá por:

- 3.1. **Territorio:** La presente promoción será válida en Lima provincia, metropolitana y otras provincias del Perú.
- 3.2. **Medios de comunicación para la promoción:** La actividad promocional se llevará a cabo a través de los distintos puntos de venta de autoservicios, tiendas de conveniencia, tiendas departamentales y aplicativos de delivery en Plaza Vea, Vivanda, Mass, Metro, Wong, Tottus, Oxxo, Tambo, Ripley, Falabella, Listo, Viva, Primax, Ava, Repsol, Asia Market, Vega Market, Rappi y PedidosYa, en la página oficial de Instagram “[pringles.peru](#)”. Asimismo, se publicarán las presentes bases de la actividad en [promofestperu.com](#).
- 3.3. **Registro de participante:** Está compuesto por los datos personales proporcionados voluntariamente por el usuario en el momento de participar a través de la promoción publicada en los puntos de venta de Lima metropolitana, provincia y Provincias el Perú que cuenten con stock disponible de Pringles. Este registro podrá estar integrado por el nombre completo, teléfono, fecha de nacimiento, número de DNI y e-mail. Se entiende que hay aceptación expresa para el uso de los datos personales del participante cuando decide participar ingresando sus datos personales en el enlace.
- 3.4. **Vigencia:** Periodo en el cual se llevará a cabo toda la actividad promocional.

La Promoción estará vigente desde las 00:00:00 del **10 de agosto del 2026 hasta el 31 de octubre de 2026 para participar por los premios.**

**Periodo de redención de premios: hasta el 15 de noviembre de 2026.**

- 3.5. **Participante:** Persona natural con 18 años cumplidos a más, de nacionalidad y/o residencia peruana, con Documento Nacional de Identidad o Carné de Extranjería vigente, que cumpla con los requisitos establecidos en las bases, que no incurra en algún supuesto de descalificación y haya proporcionado voluntaria, verídica y correctamente la información que se le solicite, así como que haya cumplido con las condiciones que exige la Dinámica (según se define más adelante) y en caso de resultar ganador, completar su registro conforme a las presentes bases.

No podrán participar todas aquellas personas que sean familiares hasta el tercer grado de un empleado o empleados del YICHANG, subsidiarias y/o agencias “partners” así como de cualquiera de las empresas que formen parte del mismo grupo de intereses económicos al que pertenece YICHANG y las empresas vinculadas en la ejecución de la Promoción.

- 3.6. **Mecánica de la Promoción:** Conjunto de lineamientos para participar y aspirar a obtener el derecho de canjear y reclamar alguno de los incentivos ofrecidos.
- 3.7. **Dinámica:** Procedimiento específico a través del cual se participa en la actividad para aspirar a los incentivos ofrecidos.

- 3.8. **Premio o incentivo:** Será alguno de los bienes que se ofrecen en estas bases y que se asignan a algún Participante que reúna los requisitos establecidos para la asignación de éstos, siempre que no se incurra en algún supuesto de descalificación que lo impida.
- 3.9. **Punto y horario de Canje:** lugar en el que se deben reclamar los Premios, con dirección en Av. Domingo Orué 165, Surquillo en la ciudad de Lima; en el horario de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. hora Perú. No se entregarán premios los días feriados, ni fines de semana.
- 3.10. **Acreeedor al incentivo:** Es el Participante que, cumpliendo con la Dinámica de la Promoción, obtiene el derecho a redimir, reclamar y recibir el Incentivo ofrecido.
- 3.11. **Marca Participante:** Pringles

#### **IV. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN**

La Promoción “PRINGLES FEST PERÚ 2026”, se llevará a cabo en el Territorio peruano. La actividad promocional se dará a conocer a través de los distintos puntos de venta de autoservicios, y tiendas de conveniencia Plaza Vea, Vivanda, Mass, Metro, Wong, Tottus, Oxxo, Tambo, Ripley, Falabella, Listo, Viva, Primax, Ava, Repsol, Asia Market, Vega Market, Rappi y PedidosYa con stock disponible en Lima metropolitana, provincia y Provincias del Perú. Solo participan los siguientes productos de la Marca Participante (en adelante el “Producto Participante”), que otorgarán los puntos mencionados a continuación, según se explicará más adelante:

**TABLA DE PUNTOS POR CÓDIGO DE PRODUCTO PARTICIPANTE REGISTRADO:**

| Producto                                | Puntos |
|-----------------------------------------|--------|
| Pringles® Habanera 158g                 | 200    |
| Pringles® Adobada 158g                  | 200    |
| Pringles® Cheddar & Sour Cream 158g     | 200    |
| Pringles® BBQ 158g                      | 200    |
| Pringles® sabor Honey Mustard 158g      | 200    |
| Pringles® sabor Spicy Guacamole 158g    | 200    |
| Pringles® sabor Elote 158g              | 200    |
| Pringles® sabor Carnitas Taco 158g      | 200    |
| Pringles® sabor Chili Cheese Fries 158g | 200    |
| Pringles® sabor Pizza 158g              | 200    |
| Pringles® sabor Ketchup 156g            | 200    |
| Pringles® sabor Original 104g           | 100    |
| Pringles® sabor Crema y Cebolla 109g    | 100    |
| Pringles® sabor Queso 109g              | 100    |
| Pringles® Costillitas BBQ 105g          | 100    |
| Pringles® sabor Lemon Pepper 105g       | 100    |
| Pringles® sabor Churrasco 109g          | 100    |
| Pringles® Upside Down Bacon 100g        | 100    |
| Pringles® Upside Down Steak 100g        | 100    |
| Pringles® Cheeseburger 100g             | 100    |
| Pringles® sabor Pizza 71g               | 50     |
| Pringles® sabor BBQ 71g                 | 50     |
| Pringles® sabor Original 37g            | 50     |
| Pringles® sabor Crema y Cebolla 40g     | 50     |
| Pringles® sabor Queso 40g               | 50     |
| Pringles® sabor BBQ 40g                 | 50     |

Para participar en la promoción, el Participante debe seguir los siguientes pasos:

- 4.1 **Compra:** Comprar una lata de alguno de los productos Pringles participantes en la tabla del punto IV. Cada uno de los productos en mención suma diferentes puntos para la acumulación de oportunidades en la Promoción.
- 4.2 **Escanea:** Escanear el código QR que el Participante encontrará en los stickers ubicados en los puntos de venta del Territorio con stock del Producto Participante, el cual te redireccionará a una conversación de WhatsApp.
- 4.3 **Regístrate:** Registra tus datos: Nombres y Apellidos, correo y DNI o Carnet de extranjería vigente.
- 4.4 **Envía tu voucher:** Envía una foto legible de tu voucher de compra al WhatsApp, una vez aceptada, se confirmará tu participación.

- 4.5 Ingresar:** Una vez registrada la información, el sistema calculará automáticamente la cantidad de puntos según los productos registrados en el voucher y se notificará al Participante por medio del canal de WhatsApp.

Entre más información de productos participantes registres, tendrás más posibilidades de recibir un Premio según las especificaciones del siguiente numeral.

- 4.6 Canjear:** Una vez calculados los puntos registrados en el canal de WhatsApp, elige el que deseas redimir, sujeto al stock disponible a la fecha de tu solicitud. Como parte del proceso para que puedas redimir tu premio, deberás enviar un correo a [perupromofest@gmail.com](mailto:perupromofest@gmail.com) indicando el día y horario en el cual te acercarás a realizar el canje.

**El Participante debe guardar todos los vouchers de compra para poder reclamar el premio. El no guardar los vouchers será causal de descalificación a cualquier posible ganador.**

**NOTAS ACLARATORIAS:**

La participación será considerada válida si y solo el Participante ha cumplido con los pasos antes mencionados, caso contrario, se invalidará su participación.

**El Participante debe guardar todos los voucher de compra del Producto Participante para poder reclamar el premio.**

**La fecha del comprobante de compra de los Productos Participantes deberá haberse emitido durante la Vigencia de la Promoción (10/08/2026 al 31/10/2026).**

El Participante que resulte ganador de un premio podrá recibir premios adicionales al ya ganado, siempre y cuando cumpla con los términos y condiciones del presente documento.

Los premios no serán enviados y deberán ser recogidos en el Punto de Canje (según se define); el ganador deberá retirarlos personalmente presentando los voucher de compra de los Productos Participantes y su DNI o carné de extranjería vigente, o autorizar a un tercero mediante una carta poder simple, acompañada de una copia del documento de identidad, para su respectiva entrega. El ganador deberá asumir los costos de traslado para el recojo del premio.

## V. PREMIOS

Los puntos acumulados podrán ser redimidos, **desde el 17 de agosto de 2026**, por productos del catálogo de premios establecidos a continuación, los cuales estarán disponibles en el punto de canje con dirección Av. Domingo Orue 165 Surquillo Lima, Perú (“Punto de Canje”). En el horario de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. hora Perú. No se entregarán premios los días feriados, ni fines de semana.

| Cantidad | Descripción                                                          | Punto para canje |
|----------|----------------------------------------------------------------------|------------------|
| 4        | Dyson Airwrap                                                        | 27,000           |
| 4        | Xiaomi Scooter Eléctrico 4 Lite 2da Gen Plegable 10" 25km 500W Negro | 12,000           |
| 4        | Oura Ring                                                            | 14,000           |
| 4        | McBook Neos 256 GB                                                   | 20,500           |
| 3        | Airpods Max                                                          | 20,500           |
| 7        | Bose Soundlink Max                                                   | 14,500           |
| 7        | BOSE Soundlink Plus                                                  | 13,000           |
| 10       | Bose Soundlink Flex                                                  | 7,000            |
| 6        | Entradas a Conciertos para Karol G - Entrada Tropicoqueta Izquierda  | 8,000            |
| 10       | Entradas a Conciertos para Karol G - Entrada Viajando Por el Mundo   | 4,000            |
| 60       | Audífonos Sonny WF-C510/BZ                                           | 1,200            |
| 50       | Hoodies                                                              | 1,000            |
| 50       | Mochilas 1 diseño                                                    | 1,000            |
| 50       | Mochilas 2 diseño                                                    | 1,000            |
| 269      | <b>TOTAL</b>                                                         |                  |

\*Colores y tallas de los premios se encuentran sujetos a disponibilidad de stock.

\*Las entradas al concierto de Karol G son para el evento en Lima, Perú el 22 de enero del 2027.

El Participante entiende que el premio detallado será entregado a manera de liberalidad y en buenas condiciones, en consecuencia, YICHANG no posee obligación civil alguna frente al Participante por caso fortuito, fuerza mayor, normas imperativas ajenas a YICHANG o negligencia del propio consumidor. De igual manera, YICHANG no se hará responsable por los productos que no han sido fabricados por esta ni por el uso que el Participante le pueda dar a estos. Sin perjuicio de lo señalado, YICHANG se asegura que los premios entregados a los ganadores se encuentren en buenas condiciones iniciales y que gocen de su respectiva garantía de fábrica.

En caso de un eventual consulta o reclamo, puede contactarse con el correo electrónico [servicioalconsumidor@yichang.com.pe](mailto:servicioalconsumidor@yichang.com.pe). Se estarán recibiendo reclamos y consultas hasta el 31 de octubre del 2026. Asimismo, considerar que el correo electrónico mencionado es el canal formal de comunicación entre el participante y YICHANG. En caso, el participante envíe mensajes a canales no indicados en este documento, el reclamo o consulta no aplicará.

YICHANG realizará todas las gestiones necesarias para la obtención y entrega del premio conforme lo señalado. En caso YICHANG no pudiese entregar el premio por causa ajena, atribuible al proveedor del mismo, la fecha máxima para la entrega será hasta el 20/01/2027.

Los Premios no son transferibles o intercambiables por dinero y no está permitida su venta al público, siendo para uso exclusivo del ganador.

## VI. TÉRMINOS DE LA ENTREGA DEL PREMIO

- El usuario deberá acudir al Punto de Canje con su DNI o carné de extranjería vigente, registrado para la validación de puntos.
- Una vez validado el saldo de puntos, se entregará el Premio que el ganador elija, siempre que este se encuentre disponible y corresponda al número de puntos requeridos para dicho premio. Luego, se descontarán los puntos usados en la reclamación de dicho Premio. **En caso uno de los premios no esté disponible al momento del canje, el participante podrá elegir uno o más premios equivalentes al puntaje acumulado, conforme al catálogo vigente al momento del canje.**
- El catálogo de premios se actualizará una vez al día en el Sitio Web de acuerdo con la disponibilidad de stock. Esta actualización no se realizará los fines de semana ni feriados y reflejará cantidades estimadas, las cuales pueden variar.

Para la entrega, el ganador deberá portar su DNI o Pasaporte/Carné de Extranjería vigente y mostrar los vouchers fueron registrados en la participación. Asimismo, se deberá firmar una constancia de entrega conforme del premio que se entenderá como suficiente prueba de dicha entrega. El ganador podrá autorizar a un tercero para reclamar el Premio mediante una carta poder simple, acompañada de una copia del documento de identidad, para su respectiva entrega.

YICHANG declara que no se hace responsable por obligaciones tributarias adicionales que puedan surgir para el ganador en función de su situación tributaria particular. Será de exclusiva responsabilidad del ganador cumplir con dichas obligaciones frente a la Superintendencia

Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

Cualquier consulta sobre la promoción deberá ser trasladada mediante correo electrónico a [servicioalconsumidor@yichang.com.pe](mailto:servicioalconsumidor@yichang.com.pe) y dentro del periodo de vigencia de la actividad promocional.

YICHANG se reserva el derecho de no entregar o redimir los premios en caso de comprobar la existencia de conductas fraudulentas por parte de los participantes que resulten acreedores a los incentivos (por ejemplo: alteración de identificaciones, falsedad o alteración de datos e/o información).

La entrega del premio se realizará únicamente en el punto de canje mencionado. No se proporcionará transporte privado ni compartido hasta el lugar de la entrega del premio. El Participante deberá gestionar sus propios medios de traslado. En caso de no cumplir con la fecha indicada para el recojo o este no se de dentro del plazo establecido, o realizar las gestiones respectivas para recibirlo, o no cumpla con los requisitos de validación, se entenderá que desiste del premio, por lo que el premio pasará a disponibilidad de stock nuevamente. Para la entrega, el ganador deberá portar su DNI o Pasaporte/Carné de Extranjería vigente y mostrar los vouchers y latas compradas que fueron registrados en la participación. Asimismo, se deberá firmar una constancia de entrega conforme del premio que se entenderá como suficiente prueba de dicha entrega.

YICHANG no se responsabiliza por desperfectos o fallas de los premios. Por lo que no aplican a cambios ni devoluciones.

## **VII. CONSIDERACIONES ADICIONALES**

YICHANG suspenderá de forma inmediata la promoción, sin asumir responsabilidad alguna, si se llegaran a detectar delitos, fraudes o irregularidades en la participación de acuerdo con el presente documento, que sean ajenas al control de YICHANG por ser atribuibles a terceros; o si se presentara alguna circunstancia de fuerza mayor, caso fortuito o afectación por causas ajenas a YICHANG. En tal caso, se comunicará al público en general de los cambios a que haya lugar a través del Instagram de Pringles Perú ([pringles. peru](https://www.instagram.com/pringles_peru)).

No podrá participar ninguna persona que trabaje para YICHANG o para cualquiera de sus filiales y/o subsidiarias, o empleados contratados a través de outsourcing, y en ambos casos sus familiares de hasta tercer grado de consanguinidad.

De la misma forma no podrá participar ninguna persona y/o colaborador que haya podido estar relacionado de alguna manera con la organización y logística del juego promocional.

El uso de métodos de participación robóticos, automáticos, programados o similares anularán todas las participaciones por dichos métodos. El responsable se reserva el derecho de prohibir la participación de una persona si hay sospecha de fraude o manipulación, o si el participante no cumple con cualquiera de los requisitos de participación según lo establecido en el presente documento.



Cualquier indicio objetivo de que se trata de una solicitud de participación no auténtica o si hay alguna mínima evidencia de que un participante intenta dañar, sacar provecho indebido, o de alguna manera minar la operación legítima de la actividad promocional será descalificado de participar y removido de la actividad. El participante, en estas circunstancias será sometido a las autoridades competentes para los procedimientos civiles y/o penales correspondientes. Dicha determinación estará a discreción de YICHANG.

YICHANG no será responsable por el uso indebido que el ganador le brinde a cualquiera de los incentivos, ni por procesos judiciales, extrajudiciales o de cualquier otra índole que puedan ser interpuestos con relación a un reclamo de cualquier tipo de responsabilidad, por hechos acontecidos durante o como consecuencia de la redención del citado incentivo, en la medida que estos sean atribuibles a causas ajenas al control de YICHANG o por imprudencia del propio consumidor. Asimismo, YICHANG no asumirá responsabilidad por asuntos relacionados con la calidad, garantías por daños, pérdidas o perjuicios derivados del uso y disfrute indebido que el ganador realice del incentivo.

Los acreedores al incentivo liberan de toda responsabilidad a YICHANG conforme a lo establecido en estas bases, al momento de realizar la entrega del incentivo.

YICHANG emprenderá las acciones legales pertinentes contra aquellos usuarios que pretendan defraudar, engañar o burlar las reglas y procedimientos de la promoción.

Se entenderá que todo participante, al decidir participar en la actividad, conoce y acepta las limitaciones señaladas anteriormente y los términos, condiciones y restricciones que se establecerán en las siguientes cláusulas.

#### **VIII. MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN:**

Darán motivo a descalificación inmediata:

- La participación de cualquier menor de 18 años.
- La participación de residentes fuera de Lima Metropolitana, Lima Provincias y Provincias de Perú.
- La participación de cualquier empleado, prestador de servicios, becario, contratista, socio, directivo, así como sus familiares de hasta tercer grado o dependientes económicos, de YICHANG.
- Cualquier información o documento proporcionado por el participante sea falso y/o adulterado.
- Se use o desarrolle cualquier tipo de sistema o programa informático que permita realizar la participación de forma automatizada o que modifique la información.
- Descargar, copiar, atacar, intentar alterar o manipular en parte o todo el contenido del correo electrónico y/o se reproduzca o modifique la información original de cualquier forma.
- Cuando se compruebe que el participante ha realizado actos fraudulentos para beneficiarse de la promoción o ha sido beneficiado por actos de terceros en contravención con las bases.
- Los previstos en los demás apartados de las presentes bases.
- Realizar o ejecutar cualquier otro acto o actividad que pudiera ser considerada fraudulenta o inadecuada conforme a la legislación aplicable.

#### **IX. POLÍTICA DE PRIVACIDAD PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:**

- En cumplimiento de la Ley N°29733, Ley de Protección de Datos Personales, y su Reglamento, autorizo expresa y libremente a G.W. YICHANG C CIA S.A. (en adelante, YICHANG) identificada con RUC 20100030838, con domicilio en Jr. Carlos Neuhaus Rizo

Patrón Nro. 125, Urb. Corpac, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, para que dé tratamiento a mis datos personales y los incorpore en su banco de datos denominado "CONSUMIDORES FINALES" (Código de Registro: [22413]), por un plazo de 12 meses indeterminado o hasta que decida revocar esta autorización, con la finalidad de: (i) Organizar, implementar y ejecutar la actividad "PRINGLES FEST PERÚ 2026"; (ii) Actualizar los datos personales del participante; (iii) Atender mis preguntas, comentarios, quejas, consultas y observaciones entorno a la actividad promocional; (iv) Validar la identificación del participante; (v) De brindar mi consentimiento expreso, YICHANG podrá contactarme y brindarme información publicitaria sobre los productos, servicios, novedades, ofertas de YICHANG.

- Esta autorización es necesaria para participar en la promoción respecto de las finalidades principales antes descritas. En caso de no otorgarla, la participación no será posible. Las finalidades secundarias o adicionales, tales como el envío de comunicaciones publicitarias o el uso de imagen, voz, fotografías, videos o testimonios con fines promocionales, serán facultativas y requerirán consentimiento expreso, previo, libre e informado, sin que la negativa a otorgarlo afecte la participación en la promoción.
- El participante declara conocer que YICHANG podrá encargar el tratamiento de determinados datos personales a una agencia o proveedor externo que administrará el canal de WhatsApp habilitado para la promoción, únicamente para fines de registro de participantes, recepción y validación de información, soporte operativo de la promoción y demás gestiones necesarias para su ejecución.

Para dichos efectos, el participante declara haber sido informado que los datos personales podrán ser compartidos con el siguiente tercero:

**Razón social de la agencia: MARKETING 3 SESENTA, S.C.**

**RUC / Identificación: RFC MTS060522TX9.**

**Domicilio:** en Bosque de Naranjos 129, colonia Bosque de las Lomas, Delegación Miguel Hidalgo CP 11700, México, CDMX.

**Finalidad del encargo:** administración del canal de WhatsApp de la promoción, registro de participantes, recepción y validación de datos y comprobantes y soporte operativo para la ejecución de la promoción.

La agencia o proveedor externo actuará únicamente por cuenta y bajo instrucciones de YICHANG, debiendo tratar los datos personales bajo condiciones de confidencialidad, seguridad y uso limitado a las finalidades indicadas. Asimismo, no podrá utilizar los datos personales para finalidades propias o distintas a las informadas, ni compartirlos con terceros, salvo instrucción expresa de YICHANG, obligación legal o requerimiento de autoridad competente.

- He sido informado que: :(i) YICHANG ha adoptado las medidas de seguridad, técnicas, legales y organizativas necesarias para resguardar mis datos personales, a su vez, garantiza la confidencialidad y buen uso de los mismos, (ii) el tratamiento de mis datos personales es

necesario para cumplir con las finalidades detalladas y poder participar de la promoción comercial, de no otorgar mi autorización, los fines señalados no podrán ser ejecutados, (iii) como titular de los datos personales podré ejercer los derechos previstos en la Ley N° 29733 en todo momento puede solicitar el acceso, la rectificación, la cancelación y la oposición, dirigiendo una solicitud a [datospersonales@yichang.com.pe](mailto:datospersonales@yichang.com.pe) o a la dirección física individualizada al inicio de estas bases; y, (iii) en caso considere que no he sido atendido correctamente, podré presentar un de reclamación ante la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales, dirigiéndome a la Mesa de Partes del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos ubicado en Calle Scipión Llonza N° 350, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, Perú.

#### **X. LEY APLICABLE:**

Los participantes reconocen y aceptan que la ley aplicable para cualquier controversia que surja con relación a la actividad será la de la República de Perú según corresponda el país en el cual se participe, y renuncian a su derecho a iniciar cualquier tipo de reclamación en otra jurisdicción.

Se aplicará la ley del país en el cual el participante lleve a cabo la actividad promocional.

#### **XI. JURISDICCIÓN APLICABLE:**

Cualquier controversia suscitada con motivo de la promoción, se regirá por las presentes bases y como complemento para lo establecido en éstas, aplicará la jurisdicción de Perú, sujetándose todas las partes interesadas en la misma, incluyendo a los participantes y en su caso, acompañante, quienes renuncian a cualquier otra jurisdicción a la que por beneficio de su domicilio presente o futuro pudiese corresponderles.

#### **XII. SANCIONES:**

Los participantes aceptan que cualquier incumplimiento de las obligaciones contenidas en estas condiciones y restricciones, facultan a YICHANG, para el inicio de las acciones legales a que haya lugar. Los participantes aceptan indemnizar, defender y mantener indemne al organizador y sus socios, accionistas, personal y compañías afiliadas ante cualquier responsabilidad, pérdida, reclamación y gasto, incluyendo honorarios y gastos de abogados, si es resultado de la violación de estos términos.

#### **XIII. Exención y limitación de responsabilidad de YICHANG:**

YICHANG, estará exenta de cualquier tipo de responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza en los siguientes casos:

- a) Por la imposibilidad o dificultades de conexión a través de la que resulta accesible el portal o cualquier de los hipervínculos contenidos en el mismo, siempre que sean ajenas al control de YICHANG, e independientemente de la clase de conexión utilizada por el Participante.
- b) Por la interrupción, suspensión o cancelación del acceso a la página web, así como por disponibilidad y continuidad del funcionamiento del portal o de los servicios y/o contenidos

del mismo; siempre que dichas situaciones se originen a causa de caso fortuito, fuerza mayor o hecho de tercero, ajeno al control de YICHANG.

- c) Daños o perjuicios que pudieran causar la información, contenidos, productos y servicios, entre otros, prestados, comunicados, alojados, transmitidos, exhibidos u ofertados por terceros ajenos a YICHANG, a los cuales los Participantes tengan acceso mediante hipervínculos encontrados en la página web.
- d) De la calidad y velocidad de acceso a la página web y de las condiciones técnicas que debe reunir el Participante con el fin de poder acceder a la página web y a sus servicios y/o contenidos.
- e) Todas las demás exenciones de responsabilidad que se puedan derivar de la lectura de los presentes Términos y Condiciones.

#### **XIV. SUSPENSIÓN:**

En caso de haber motivos fundados de fuerza mayor, caso fortuito, o hechos de terceros, tales como desastres naturales, guerras, huelgas o disturbios, así como también situaciones que afecten la actividad; o en caso de detectarse un fraude o intento de fraude en perjuicio de los organizadores o los Participantes de la misma, YICHANG, podrá modificar en todo o en parte esta actividad, así como suspenderla temporal o permanentemente sin asumir ninguna responsabilidad al respecto. En estos casos, el fundamento de las medidas que se adopten, así como las pruebas que demuestren la existencia de la causa invocada por los Organizadores

estarán a disposición de cualquier interesado.

#### **XV. MODIFICACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.**

En caso de resultar necesario, y/o a discreción del Organizador se reserva el derecho de ampliar, modificar y/o aclarar el alcance de las presentes Bases, y/o cualquiera de los procedimientos, los cuales serán comunicados a través del Instagram de Pringles Perú.